ANUNCIOS

Pidanse tarifas. TELEFONO, 575

Apartado de Correos.

y Administración BARBIERI, 8

\*\*\*\*\* Año XIV. \*\*Núm. 3,681 \*\*\*\*\*\*

..... Madrid, Martes 12 Junio 1917

Tres ediciones

A nadie ha satisfecho la solución de la crisis; ni á los mismos que han venido al poder, los cuales han echado sobre sus hombros una pesada carga, bien poco deseable.

El partido liberal se ha agotado en año y medio, y es creencia general que convenía haberle apurado más para no gastar tan pronto al conserva-dor, única reserva del régimen político.

Esto es cierto indudablemente, pensando como estamos acostumbrados á pensar y ateniéndonos á los viejos moldes. Pero por otra parte, tal vez convenga el inmediato desgaste de esto que se tenía por reserva única, para adoptar los nuevos procedimientos después que rápidamente se arruinen los organismos caducos que labraron la decadencia nacional.

El espectáculo no corresponde á las causas que lo originaron.

Una vigorosa protesta, vista con complacencia y juzgada razonable por todos, ha pedido para salud de la patria la renovación radical de los procedimientos, ya que las solicitudes en otros términos no fueron jamás atendidas por los oligarcas que vienen usufructuando el poder.

La renovación no ha aparecido por parte alguna, puesto que el desarrollo de esta calsis, de origen tan diferente á las demás, ha seguido exactamente el curso viejo.

La solución... vieja también, puesto que ha venido una de las organizaciones políticas acusadas, con los mismos hombres responsables de todos los males del país y el preliminar de su actuación es idéntico al de siempre.

Los salones de los ministerios, llenos de pretendientes; los aspirantes a granjerías ostentando, no los méritos pro-Pios sino los servicios personales prestados al «funalismo»; la lista de directores generales, de gobernadores, de alcaldes, hasta de alcaldes de barrio, todas en preparación; están en estudio, no la capacidad de las personas, sino lainfluencia que representan y los vo-

tos que pueden dar.

Apenas alcanzado el poder, apunta á los distritos para ostentar en Cortes una representación ganada «á fuerza de arrastrarse» y sancionada en el «encasillado» de Gobernación.

Es decir, el mismo molde, el mismo espectáculo, el mismo procedimiento

Es que no se ha enterado nadie, de que se repudia el vicioso siste navió es que se prepara con éste último intento su difinitiva ruina para entrar en el nuevo estado de cosas?.

Se dirá que hasta conocer cómo obra el gobierno, no se le debe combatir.

Perfectamente; nosotros no lo combatimos prematuramente y lo apludiremos si acierta en su modo de gobernar. Pero no se nos impida que desconfiemos, porque estos hombres con este sistema de partidos políticos, no han hecho nunca caso de las quejas ni de las indicaciones de los ciudadanos. Tienen la obligación de demostrar que ahora sí le harán y carecen de derecho á que les se crea cuando ofre. cen, porque como todos los políticos, jamás cumplieron sus ofertas.

Estamos en un momento en que no se debe retroceder en obligar á que se gobierne como se dasea, porque toda flojedad y todo plazo coacedido serían el fracaso de un movimiento en el que España ha puesto su esperanza.

Y no se quejen ni rasguen sus vestiduras los tariseos; que bien probado han, que por procedimientos suaves no les sacaria nadie de su manera de entender el mando en sus manos, que no es otro que el abandono de todo lo que atane al bien público, y el más desenfrenado nepotismo.

Numerosos congresos y asambleas de las llamadas fuerzas vivas de la nación, se reunen con trecuencia y deliberan acerca de lo que á las respectivas clases conviene y de lo que es preciso para que la patria se fortalezca.

Después de solemnes apertura y clausura y deliberaciones copiosas, de altisonantes discursos prenados de buenos propósitos, se acuerdan siempre conclusiones luminosas, que ceremoniosamente se entregan al poder público. Este, como está en manos de los políticos de oficio, á quienes interesa el porvenir de sus parientes y amigos y no el del pais, mandan archivar las conclusiones y no vuelven á acordarse de ellas.

Con tales procedimientos, ¿debe extrañar á alguien que quienes pueden, exijan lo que no obtuvieron con relteradas súplicas?

No; lo extraño es que ya no haya cundido el ejemplo, y que los médicos, que ven altos puestos ocupados por nulidades; los abogados ídem, los que padecen el falseamiento de concursos y oposiciones, y todos los elementos sociales y cultos, no sa alcen de una vez é impongan la razón y la justicia.

¡Ojalá no sea necesario, porque el aldabonazo actual haya hecho su efec-

Pero esperemos para juzgar, aunque todos creemos que hacen falta hombres nuevos para implantar vida nueva.

Importante nota oficiosa

## La cuestión militar

Hoy se facilité en él Ministerio de la Guerra la siguiente nota oficiosa:

«El capitán general Marques de Estella, no se ocupará en éstos momentos más que de proponer al Consejo en un plazo brevisimo y con carácter definitivo, la solución del llamado conflicto militar, al que piensa dedicar la atención que merece procurando hacer que el funcionamiento de las juntas sea compatible con el sostenimiento de la disciplina y con el libre funcionamiento del poder público, que los oficiales de todas las graduaciones son los primer ros que han reconocido la necesidad de sostener.

Nadie lo tiene á prejuzgar el criterio del ministro de la Guerra en presencia de los acontecimientos, tal como hoy se encuentran planteados, y parco de palabras, hará hablar á la «Gaceta»

El general Mariaa, merece toda la contianza del Gobierno, y tiene con la guarnición de Barcelona to la la autoridad de su cargo, de su ilustre personalidad y de su acertada gestión, y él será con quien se entenderá el Gobierno para todo lo que se refiere á la guarnicion de aquella región.

Si ea un plazo brevisimo no obtiene solución á este principal aspecto de la vida nacional, única razón que, fatigado por el peso de los años, le ha podido hacer aceptar en éstos momentos la cartera de Guerra, considerará que su presencia en el Gobierno no es necesaria y se retirará en busca de un descanso, à que nadie puede negarle de-

## Weyler en Pampiona

PAMPLONA, 10. - Los generales Weyler y Huertas, con sus ayu iantes, han visitado los quarteles de la guarnición, en donde eran esperados por toda la oficialidad.

Las tropas formadas, rindieron los honores correspondientes, y fueron revistadas por el general Weyler, quien después inspeccionó los locales y servicios, quedando satisfechisimo del estado de la tropa y de-

En el cuarto de banderas saludó cariñosamente à la oficialidad, expresandoles por encargo del Rey, el ofrecimiento de atender al mejoramiento del Ejército, objeto predilecto de sus cariños, y brindando, su apoyo para conseguir las mejoras anheladas, dentro de la ley y de la disciplina; temino diciéndoles que transmitira gustoso al Rey el brillante estado de la guarnición de Pamplona.

El general Weyler inspeccionó después el pabellón que se está construyendo para vivienda de jefes y oficiales y los pabellones del Hospital Barañain.

Los músicos de la guarnición dieron un concierto, de siete á once de la noche, en la

Ei general Weyler marchará mañana á Roncesvalles y Vargarlos, regresando à almorzar en la residencia de Castillo Javier y pernoctando en Tiermas. El martes irá a Jaca, en donde pasará dos noches con objeto de estudiar el emplazamiento de la estación ferroviaria de Canfranc.

El general Weyler se muestra complacidisimo de su visita a Pamplona.

### Tiro Wacional

El poligono de la Mondoa se ve cada dia más animado y concurrido de tiradores, tanto de señores socios de Madrid como de las demás Representaciones, estando la mayor parte dignamente representadas.

Los matrigulados demuestran su notable competencia en el acierto de la punteria.

quedando demostrada la perfección que se ha adquirido en el ejercicio del tiro, pues tanto con fusil como con pistols, se han hecho blancos que son la admiración de los inteligentes. El presidente Sr. Cierva, ha recibido va-

rias comunicaciones de los coroneles de diferentes regimientos, tanto de la guarnición de Madrid como de provincias, remitiéndole relación nominal de los equipos que, respectivamente, han sido designados para tomar parte en la competición número 25, en la que se ha de disputar la copa donada por Su Majestad el Rey (q. D. g.). Hay gran entusiasmo en los Cuerpos del Ejército y de la Armada en disputarse tan excelso galardón regio, para ellos desti-

También tomará parte en dicha competición la compañía de Infanteria de Marina del Ministerio, que definitivamente ganó el año próximo pasado, la que fué donada por tan augusto Monarca el año 1915.

#### Un documento de interés

## La Junta de Defensa

Hay que proceder con mucha cautela, al recoger en las columnas de los periódicos, esos documentos atribuídos á la Junta de Defensa, que pueden ser fruto de la fanta. sía y de la mala Intención de un interesado en empequeñecer la noble demanda del Ejército que nada tiene de egoista y se inspira tan sólo en el anhelo del engrande. cimienta patrio, destruyendo los vicios seculares de una política infame que sangró al país, mató los ideales, anuló el mé rito y entronizó el nepotismo, la adulación y el favoritismo.

Ayer publicaron algunos periódicos una nota sobre concesiones que quiere la oficialidad (licencias, abono de uniforme, etcétera), que es una demostración de lo que

Los militares no pueden pedir-como dice esa nota-que se les conceda quince dias de licencia anual, porque tienen derecho y se les concede si lo piden, más: ni desean que le paguen el uniforme, ni que se le oculten las enfermedades.

Poner esas minucias en boca, de quienes dan pruebas de tan alto espíritu patriótico, y del valor de sus actos, es tratar de envolverles en la ola del ridiculo, cosa que no conseguirán.

Como documento interesante, que corrobora lo que afirmamos, tomamos el siguiente, cuya autenticidad tampoco asegu. ramos hoy-pero que responde á un criterio acorde con los propósitos de la Junta, y nos afirman que ha sido remitido por ésta à los periódicos de Barcelona.

Dice asi: «La Junta superior de la unión y defensa del Arma de Infanteria, con residencia en Barcelona, deseando que por nadie pueda ser desvirtuada su actuación, declara:

1.º Que no existe una Junta constituida por las tres Armas y, por tanto, nadie puede ostentar su representación.

2.º Que à ninguna persona civil ni militar ha dado poderes para representarla ni tomar su nombre, debiendo considerarse como un impostor al que así lo haga.

3.º Que a nadie ni à la autoridad superior, se han comunicado las aspiraciones del Arma, por haber tenido que atender à venger la resistencia opuesta al reconccimiento de la Junta y su reglamento, siendo falsas, por tanto, quantas manifestaciones de caracter oficioso se hayan hecho en tal sen-

4.º Que niegan quantos propósitos se le atribuyen por no ser ciertos.

5.º Que sólo piden moralidad y justicia; pero no sólo para su colectividad, sino que desean que sus aspiraciones se extiendan à todos los organismos para que sacien sus anhelos, y que desean únicamente la prosperidad de la vida nacional y el engrandecimiento de la patria».

Sin afirmar que este documento sea auténtico lo recojemos por parecernos discreto y muy oportuno para cortar los revuelos que va tomando la cuestión en manos de quienes han soñado pescar en este rio revuelto.

## El nuevo ministro de Marina

CADIZ, 11 .- Ha causado excelente impresión el nombramiento del almirante Florez para el ministerio de Marina.

Se espera mucho de él en este aposta-

# El primer día del Gobierno

#### CONSEJO EN PALACIO

DICE EL SR. DATO

Como ayer dijimos, después de prestar el juramento los ministros, cumplimentaron à las Reinas, constituyendose enseguida en Consejo, presididos por S. M. el

La reunión duró media hora, saliendo los ministros de Palacio á las cuatro y

El jefe del Gobierno dijo à los periodistas, que la reunión se había limitado á un examen de la actualidad en lineas gene-

En lo que se refiere à la neutralidad del pais, no creo que este Gobierno tenga que hager nueva declaración. De sobra conocida es la política del partido conservador en lo que respecta á la questión internacional, tanto durante los dos años que gobernó anteriormente, como en el período en que ha permanecido en la oposición. La neutralidad ante todo, como siempre. Esta es nuestra norma de conducta.

El Gobierno ha de conceder atención preferente à los problemas que afectan à la defensa nacional, así como también á las questiones de indole económies, teniendo la esperanza de que con la ayuda de Dios, podremos salir adelante y conseguir que España se mantenga en el camino de grandeza y prosperidad que le corresponde, y á que tiene derecho.

Me interesa hacer constar, además, que el hecho de que haya sido confiada la cartera de Guerra à un principe de la milicia, como el capitán general marqués de Estella, demuestra la gran importancia que el Gobierno concede à los intereses militares, tanto más desde el momento en que ha de prestar al ministro su concurso todo el Gobierno, y muy especial y personalmente el presidente del Consejo.

Agregó el Sr. Dato que el Rey había firmado los decretos admitiendo las dimisiones de los anteriones ministros y nombrando à los nuevos consejeros.

-Esta tarde-continuó-tomarán posesión de sus puestos todos los ministros que puedan. Mañana, por la mañana, como martes, despacharán con el Rey los de Gobernación y Hacienda, y por la tarde celebraremos Consejo en la Presidencia.

De altos cargos dijo el Sr. Dato que aún no tenia nada pensado ni nada podía

### TOMA DE POSESION

EN LA PRESIDENCIA

A las seis en punto llegó al palacio de la Presidencia el Sr. Dato, acompañado del señor marqués de Santa Cruz. El jefe del Gobierno saludó muy afec-

tuoso à los periodistas; les manifesto que venia a posesionarse, y confirmo que hoy, à las cinco se reuniría el Consejo de ministros, para acordar los altos cargos más urgentes.

Desde luego anunció que estaba acordado el nombramiento del señor marqués de Santa Cruz para el cargo de subsecretario de la Presidencia; el decreto se firmará hoy por la mañana. Le acompañaba para comunicar los correspondientes despachos.

El acto de la toma de posesión ha sido de puro tramite, sin solemnidad ni presen tación de personal.

El Sr. Dato seguirá recibiendo á los representantes de la Prensa à las doce, después del despacho con Su Majestad.

EN ESTADO

Cerca de las siete tomó posesión el señor marques de Lema. Entre éste y el ministro saliente, Sr. Al-

varado, se cambiaron afectuosas frases. Los jefes de Sección saludaron al nuevo

ministro.

### EN GRACIA Y JUSTICIA

A primera hora de la tarde tomó pesesión el ministro de Gracia y Justicia, senor Burgos y Mazo, dándosela el Sr. Ruiz Valarino, sin dar relieve al acto. Los Sres. Burgos y Vaiarino celebraren

una conferencia, dando quenta el segundo à su sucesor de los asuntos pendientes.

EN GUERRA

El marqués de Estella, al terminar el Consejillo celebrado en Palacio, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Aguilera,

Después abandonó el palacio de Buenavista, citando para hoy, á las once, á los jefes de sección.

EN MARINA

Sin ceremonial alguno dió posesión el general Miranda á su sucesor, el contraalmirante Florez.

Asistió unicamente al acto el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general

El ministro saliente y el entrante estuvieron cambiando impresiones durante buen rato.

Hoy, à las diez, se presentaron al nuevo ministro los generales, jefes y demás alto personal del ministerio.

EN GOBERNACION

Desde Palacio se dirigió el Sr. Sánchez Guerra al ministerio de la Gobernación, donde le esperaba el Sr. Burell, con el que conferenció largo rato.

Después salió el nuevo ministro á la sala de visitas, donde le esperaban los periodistas y gran número de políticos.

Hablando con los reporteros, dijo el senor Sanchez Guerra que en su conferencia con el ministro saliente éste le hahía dado posesión del cargo, y le había informado de los asuntos pendientes.

ci

80

n

P

ri

p

bi la

0

10

86

Añadió que había hablado con el director general de Seguridad, con el que volverá á reunirse hoy.

Respecto á la provisión de altos cargos, dijo el nuevo ministro, contestando á preguntas de los periodistas, que probablemente quedará acordada hoy en el Consejo de ministros; y por lo que se refiere à los cargos que dependen de Gobernación, dijo el Sr. Sanchez Guerra, que ha rogado al subsecretario, directores generales y goberdadores civiles que continúen en sus puestos hasta que se les nombre sucesor.

### Los altos cargos

Conforme han anunciado los señores Dato y Sánchez Guerra, en el Consejo que se celebrará esta tarde quedarán acordados os nombramientos para los altos cargos.

Se dice que es propósito del Sr. Dato ultimar hoy mismo también los nombramientos de les gobernadores civiles.

Como es natural, en el Congreso y en otros Centros políticos se citaban diversos nombres para desempeñar altos cargos.

Está acordado definitivamente que el marqués de Santa Cruz sea el subsecretario de la Presidencia, que en la anterior etapa conservadora desempeñó el mismo cargo al lado del Sr. Dato.

Se da también como seguro que el señor Ortuño ocupará la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Para ocupar otros altos cargos se citaban à los señores Garay, Matos, Canals, Bullon. Guejana, Piniés y Ordónes.

### De Guerra

NOMBRAMIENTOS

Se indica para subsecretario del ministerio de la Guerra, al general de Brigada don Ricardo Aranas.

El marqués de Estella ha nombrado sus secretarios particulares, al comandante de Caballeria D. Celestino Espinosa, y al archivero segundo del Cuerpo de Oficinas Militares D. Esteban Candelas.

PRESENTACIONES

Esta mañana á las once, verificaron su presentación al ministro de la Guerra, los jefes de segción del ministerio.

### **IMPRESIONES**

Algunos periódicos de la mañana hablan de una próxima combinación de mandes en el generalato, à base de la vacante de presidente del Consejo Supremo, para la que se indica al general Echagüe.

Otros recogen el rumor de disgusto entre los militares y de determinada actitud de los mauristas.

Los momentos son graves, y es natural que algo haya de verdad; pero como existe mucho de fantasia, lo mejor es esperar que con los sucesos se confirmen.

## BL GENERAL AGUILERA

Hoy se ha despedido de los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra el general Aguilera, anurciándoles que mañana á las siete sale para Ciudad Real, donde piensa permanecer en situación de cuartel.

## La guerra

Operaciones del día

EN FRANCIA

PARIS, 11. (Oficial).—Bastante actividad de ambas artillerías al Norte del Somme y región de Cerny.

Al Oeste del pueblo, los alemanes intentaron dar otro golpe de mano, que fué rechazado.

Encuentros de patrullas hacia la cota 304 y en Woevre.

Noche tranquila en el resto del frente.

PARIS, 11. (Oficial). — Dos golpes de mano del énemigo contra nuestros pequeños puestos, detrás de Corcy, no han obtenido éxito.

Cañoneo intermitente en la mayor parte del frente, excepto en la región del monte Cernillet, en la que hay gran actividad de las dos artillerías.

LONDRES, 11. (Oficial).—Anoche, al Este de Epeny, algunos destacamentos que se reunian en este sector fueron dispersados por nuestros fuegos.

Un golpe de mano al Sudeste de La Bassée nos permitió causar importantes daños en las trincheras enemigas y sus galerías de minas y hacer 18 prisioneros.

Algunos «raids» sobre las posiciones alemanas, al Oeste de Vermelles y al Sur de Armentières, causaron numerosas bajas al enemigo.

Gran actividad de ambas artillerias la noche pasada al Sur de Ipres, donde hemos realizado algún avance al Sur de Messines. EN ITALIA

Información oficial de Roma

ROMA, 11. (Oficial).—En toda la zona montañosa del teatro de operaciones, especialmente entre el adigio y el Brenta, la actividad fué ayer mayor que de costumbre

En la noche del 9 al 10, en el Col de Tonale, en el alto valle de Uniesa, en las pendientes de Dosso Casinia y en el valle de Posina, destacamentos enemigos fueron rechazados y perseguidos.

En la meseta de Asiago, nuestra artilleria trastorné ayer en varios puntos las complicadas obras de defensa del adversario.

Después, nuestros destacamentos operaron atrevidas ofensivas hacia el monte Zabio y el monte Forno, y en medio de tormentas violentas, se apoderaron de una
bnenr parte del monte Ortigara, al Este de
la cima de Undici.

Irrupciones lievadas à cabo y por sorpresa y con gran violencia nos valieron 512 prisioneros, entre ellos siete oficiales. Al mismo tiempo, atrontando difíciles circunstancias atmosféricas, nuestras escuadrillas aéreas bombardearon, con éxito, en la zona de los altos valles de Astici y Assa, las retaguardias del enemigo y sus numerosas baterias pesadas.

Regresaron indemnes à sus bases.

an el resto del frente, el enemigo fué contrabatido por nuestra artillería. En el Carso, aigunos ataques intentados contra nuestras ineas, al Sur de Castagnavizza, fueron francamente rechazados.

Capturamos aigunos prisioneros.

### Noticias diversas

PARIS, 11.—Telegrafian de Atenas que el ministro de Francia ha visitado al presidente del Consejo griego, con el cuel celebró una larga conferencia. Se trató de la cesión a los aliados de una parte de la cosecha de Tesalia.

La impresión es que la questión se resolvera satisfactoriamente para los aliados.

1 ORTOSA, 11.—Ayer se trabó otro combate frente al cabo de Tortosa, entre un submarino, cuatro buques mercantes y un torpedero japones. La lucha duró largo rato.

ablact A la abairme A had son nabro ab con

BERNA, 11.—El embajador de España en Berlin, ha comunicado á la oficina de Negocios Extranjeros que, según noticias oficiales que acaba de recibir, la República de Santo Domingo ha sido llevada por los Estados Unidos á romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

Se ha encargado de la representación de los intereses alemanes en dicha isla á la diplomacia es añola.

PETROGRADO, 11.—El Gobierno provisional acaba de tomar medidas enérgicas contra los agitadores y los anarquistas.

Por otra parte, ha acordado que no aceptará ya la vuelta a Rusia de los desterrados que, como Lenine, arraviesen Alemanía con el consentimiento del Gebierno de Guillermo II.

Además ha informado al Soviet de Cronstadt que si este se obstinaba en no respetar tos terminos del acuerdo intervenido con los miembros del Gobierno provisional, quedará totalmente assiado.

Cuanto se relaciona con la colaboración politica, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director,

## Un submarino alema n

en el puerto de Cadiz

En las primeras horas de la mañana de ayer, entró en el puerto de Cádiz, con averías en la máquina el submarino alemán «U. C. 52», remolcado por el vapor del práctico de guardia y escoltado por los torpederos españoles 6 y 11, que, como todos los días, habían salido de la Carracallevando á los alumnos de la Escuela Naval á hacer ejercícios de navegación.

Quedó fondeado el «U. C, 52» à 200 metros del muelle.

El teniente de navio Sr. Fernández de la Puente fué al submarino y vió al comandante; después conferenció con el capitán del puerfo.

El sumergible desplaza 480 toneladas, y es de nueva construcción.

Las autoridades de Marina han quitado del submarino los aparatos de telegrafía sin hilos y cuidan de que permanezoa en absoluta incomunicación y lejos de los barcos alemanes y austriacos refugiados aquí desde el principio de la guerra.

El ministro de Marina ha aprobado estas medidas.

En una lancha de capitanía se envió al sumergible víveres y 1.000 litros de agua potable.

El comandante alemán, que representa unos dieciocho años, salió de la Capitanía del puerto á las cuatro y media, en coche descubierto y con el cónsul de su país, para visitar al gobernador militar.

El submarino ha sido cambiado de fondeadero. Se le ha llevado á las proximidades del muelle del Martillo, desde donde se aprecia perfectamente su forma.

Es pequeño, está condecorado con la cruz de hierro y tiene dos tubos lanzatorpedos y dos cañones de tiro rápido.

Nnmerosisimo público se estaciona en el muelle contemplando el sumergible.

## Examenes de sargentos

En el día de hoy han terminado los ejercicios de los sargentos que se han examinado en esta Corte, para el ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuída.

Según nuestras noticias, han sido aprobados todos los aspirantes, excepto uno, perteneciente al regimiento de la Oretava, 65.

Durante el tiempo que han durado los ejercicios, ha fallecido el sargento del Centro Electrotécnico, D. José Alonso Crespo, que había sufrido ya los dos primeros ejercicios, de los que había resultado aprobado.

### Motin en un penal

VALENCIA, 11.—En el penal de San Miguel de los Reyes un recluso que profesa ideas anarquistas leia en voz alta ante un grupo de penados varios periódicos ácratas y como esto está prohibido se le amonestó pero se negó á obedecer.

Los demás penados higieron causa común con él, produciéndose un pequeño motin, que logró dominar el director del penal.

Del hecho se ha dado quenta al presidente de la Audiencia.

—El alcalde se ha despedido hoy de los republicanes, dando un viva á Valencia al abandonar el Ayuntamiento.

## Movimiento de buques

VIGO, 11.—Procedente de Nueva York y la Habana ha llegado, sin novedad, el trasstiántico «Alfonso XII».

## Los submarinos

Le que cebran sus tripulantes en Alemania

El corresponsal del «Telegraaf», de Amsterdam, da los siguientes interesantes detalles que relatamos a continuación acerca de los haberes que perciben los tripulantes de los submarinos alemanes:

La paga es la de embarco que corresponda á su empleo, aumentada en un 10 por

Además, perciben indemnización de presas en la forma siguiente:

En caso de buque capturado, el comandante y primer maquinista reciben cada uno el 5 por 100 del valor total del barco, computado por el Tribunal de presas; los oficiales se reparten el 15 por 100, y el resto de la dotación, el 25. La tripulación del submarino percibe, por tanto, el 50 por 100 del valor total del buque.

En el supuesto de que el buque no haya sido apresado, sino solamente torpedeado, el premio de presa es mucho menor y se computa sobre la base del importe del se-

guro.

El comandante y primer maquinista reciben cada uno el 1 por 100; los oficiales, en conjunto, el 4 por 100, y al resto de la tripulación se le asigna el 10.

Los premios de presa son algo más elevados durante los seis primeros meses de

un submarino nuevo.
Se concede un premio especial á los comandantes que destruyen más buques de
guerra en un viaje, y ofros premios por hechos análogos.



AL ELERCTO PALL ADA

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de hoy, ademas de las disposiciones que ayer anticipames, pub'ica las siguientes:

INFANTERIA

Destinos: Tenientes coroneles.—D. Jacinto Pita, al regimiento de Almansa; y don Enrique Gamo, á la zona de Getafe.

Comandantes.—D. Trinidad Fernández Alarcón, à la zona de Mataró; D. Salvador Vilá, à la Academia oficial de árabe de Melilla.

Capitanes.—D. Luis Gémez de Villavedón, al regimiento del Rey; D. Rómulo Rodríguez Baster, al de Alcántara; D. Fernando Tassier, á las Secciones de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra; y D. José Tejero, de la Sección de ajustes y liquidación de cuerpos disueltos del Ejército.

Primer teniente.—D. Manuel Villalonga, al regimiento de Palma.

Primer teniente (E. R.).—D. Juan Chaves Rodríguez, á la reserva de Lérida.

CABALLERIA

Destinos.—Capitán D. Rafael Cañellas, al sexto Depósito de reserva.

Retiros.—Se concede á los maestros de trompetas D. Aurelio Balbas y D. Marcelino González.

#### ARTILLERIA

Ascensos.—Al empleo de brigada, ascienden D. Pedro Navarro, del regiento artillería pesada; D. Antonio Montero del 12.º montado y D. Darío Saiz, del segundo de montaña.

Destinos: Sargentos.—D. Luis Miguel Sancho, al séptimo montado; D. Eduardo Peñarrocha, á la Comandancia de Artillería de Melilla, de plantilla; D. Antonio de León Montesdecca, á la de Larache; don Francisco González Ruiz, á la de Gran Canaria; D. Isidro Fernández Fernández, al tercero montado, de plantilla.

Don Juan Aramburuzabala, á la Comandancia de Larache; D. Heraclio Santamaría, al tercero montado; D. Julián Ayllón, al tercero de Artillería de montaña, de plantilla; D. Hermenegildo Juárez, á la Comandancia de Artillería de Ceuta, de plantilla.

#### INGENIEROS

Destinos: Teniente coronel.—D. Agustín Scandella, excedente en la primera región. Comandantes.—D. Carlos García Petrel, al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones; D. Joaquín Salinas, al tercer Depósito de reserva, y D. José Berenguer, á excedente en la primera región.

Capitanes. - D. Manuel de la Calzada, al de Zapadores; D. Manuel Escolano, al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones; D. Luis Piñol, á la tercera compañía de Depósito del regimiento de Ferrocarriles (León); D. Arturo Fosar, al cuarto de Zapa. dores; D. Juan Petrirena, al primero de Zapadores y en comisión en la Academia hasta los examenes extraordinarios: don Mariano Ramis, à excedente en la primera región; D. Honorato Manera, a las tropas de la Comandancia de Tenerife; D. Tomás Ardid, á excedente en la primera región; don Daniel de la Sota, à la Comandancia de Ingenieros de Melilla; D. Juan Reig, al primero de Zapadores.

D. Arsenio Jiménez, al servicio de Aeronáutica militar y en comisión en la Academia de Ingenieros hasta fin de exá menes extraordinarios; D. Emilio Baquera, al servicio de Aeronáutica militar en Africa; don Agustín Loscertales, á la Comandancia de Gran Canarias; D. Joaquín Lahuerta, á la de Zaragoza; D. José Fernández Checa, al primero de Zapadores; D. Antonio Sánchez Rodríguez, á excedente en la primera región, y D. Luis Sousa, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes,—D. Manuel Gallego, al regimiento de Telégrafos; D. José Auz Auz, al cuarto de Zapadores; D. Carlos Mendoza, al segundo de Zapadores; D. Dimas Martínez Ojeda, al regimiento de Ferrocarriles; D. Joaquin Cantarell, al cuarto de Zapadores; D. Miguel Morlan, al segundo de Zapadores; D. José de los Mozos, al primero de Zapadores.

Don José Sánchez Ruiz, al tercero de Zapadores; D. Francisco Pou, à la Comandancia de Ingenieros de Larache; D. Luis Sicre, D. Emilio Aguirre, D. Rogelio Azacla, D. Luis Castroverde y D. Luis Martines Gonzalez, à la Comandancia de Ingenieros de Melitia; D. José Maristany, à la de Ceuta; D. Joaquín Otero y D. Gustavo Agudo, a la de Melilla; D. Francisco Meseguer y D. Luis Melendrera, al Centro Riectrotécnico y de Comunicaciones; don José Pérez Reyna y D. Rugenie Calderón, à la Brigada Topográfica de Ingenieros; D. Leon Urzáiz Guzman, al servicio de Aeronautica militar en Africa.

### INTENDENCIA

Destinos: Sargentos D. José Serrano, à la Academia del Cuerpo; D. Luis Orrit, à la primera Comandancia; D. Sebastian Serrano, à la sexta; D. Angel García, à la de Melilia; D. Eugenio Fernandes, à la de tilleris.

Ceuta, y D. Julian Maldonado, à la de Lareche.

SANIDAD MILITAR

SANIDAD MILITAR

Destinos: Subinspectores médicos de primera clase.—D. José Clairac, al Instituto
de Higiene Militar, como director; D. José

Tolezano, al hospital de Granada, como director.

rector.

Subinspectores médicos de segunda clase.—D. Rodrigo Moya, à excedente en la cuarta región; D. Antonio Martinez de Carvajal, à la Capitanía general de la sexta región y Subinspección.

Médicos mayores.—D. José Carpintero, al hospital de Barcelona; D. Francisco Conde, al de Sevilla; D. José Bua, à los grupos

de hospitales de Ceuta.

Médicos primeros.—D. Antonio Peyri, à Cazadores de Trevião; D. Antonio Montalvo, à Cazadores de Alfonso XIII; D. Tomás Larrosa, à Sicilia, 7; D. Eduardo Sánchez-Vega, à los grupos de hospitales en Melilla, como profesor de los cursos de cirugia; D. Juan Romeu, al regimiento de Palma; D. Rafael Fiol, à la Comandancia general de Larache; D. Rafael Llorente, al primer batallón de Mahón; D. Nicolás Bonet, al regimiento Cazadores de Alcántara; D. Federico Ramos, à la Brigada de Tropas del Cuerpo, en Madrid.

Don Mariano Gómez, al primer batallón del de Vizoaya; D. Ramón Fiol, á la segunda Comandancia de tropas de Intendencia; D. José Ruiz, al primer batallón del de Infante; D. Antonio Valero, al primer batallón del de Aragón; D. Mariano Navarro, á la Ambulancia de Montaña en Barce-

Médicos segundos: D. Juan Arenas, á la Ambulancia de Montaña en Barcelona; D. Ramiro González Sierra, á la referida brigada, en Madrid; D. Miguel Boronat, al segundo batallón del de Vicaya; D. Anto nio Martínez, á la tercera compañía de dicha brigada.

Médicos provisionales: D. Antonie Gijón Sardiña, al hospital de Badajoz; D. Camilo Aguado, al hospital de Valencia.

#### CUERPO JURIDICO

Destinos: Auditor de división. — don Angel de Nóriega, á exuedente en la primera Región.

Auditores de brigada.—D. Ramón de Viala á excedente en la cuarta Región; don Francisco Javier Jiménez á la Capitanía general de la sexta Región.

Tenientes auditores de primera.—D. Pedro Alvarez, ascendido, de supernumerario sin sueldo, continús; D. Angel Illana, á la Capitanía general de la segunda Región.

Teniente auditor de segunda.—D. Fran-

cisco Javier Dusmest, ascendido en comisión en la Comandancia general de Melilla, á la misma, Teniente auditor de tercera.—D. Ignacio

Cuervo Arango, á excedente en la séptima región.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Destinos: Archivero primero.—D. Vicente García de Ruy Pérez, á excedente en la primera región.

Archiveros segundos.—D. Esteban Candelas, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; D. León Castejón á excedente en la cuarta Región.

Archiveros terceros.—D. Liborio Fernández, à la Subinspección de las tropas de la octava Región; D. Augusto Boué, à la Comandancia general de Ceuta; D. Ramón Hernández Coca, à la Subinspección de las tropas de la cuarta Región.

Oficiales primeros.—D. José Pintor, ascendido, del Gobierno militar de Toledo, al mismo; D. Antonio Salinas, ascendido, de la Intendencia general á la misma.

Oficiales segundos.—D. Manuel Gayarrón, á la Subinspección de la cuarta Región; D. Gerardo Alarcón, á excedente en la primera Región y prestando sus servicios en la Sección de ajustes; D. Juan Cruz Ungo de Velasco, de la sección de ajustes y liquidación al Gobierno militar de Jaca; D. Félix Molina, al Archivo general militar.

Oficiales terceros.—D. Manuel Sarriá, de la Comandancia general de Ceuta, á la misma, cubriendo en comisión plaza de oficial segundo, D. Rafael López Palma, á la Comandancia general de Ceuta; D. Manuel Valcárcel, á la Subinspección de las tropas de la octava Región; D. Narciso Nart, á la Capitanía general de la quinta Región; D. Manuel de la Torre, al Gobierno militar de Lérida; D. Víctor Rosas, á la Comandancia general de Melilla.

El de mañana publicará las alguientes disposiciones

Se concede el retiro para Gerona al capitán (E. R.) de Caballería D. Isaac Martinez Oñate.

Pasa à situsción de reemplazo volunta rio el comandante de Artillería D. José Casado Moyano.

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de comandante y cuatro de capitán profesores y dos de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de In-

—Una de capitán profesor en la de Infanteria, una de oficial primero en la de Intendencia y una de capitán en la de Artillería.

## Capitulo de huelgas

BILBAO, 11. Reina gran agitación entre los elementos metalú-gicos y ferroviarios.

En la Cesa del Pueblo se han recibido

En la Cesa del Pueblo se han recibido instrucciones para la preparación de la huelga.

CORDOBA, 11. En Pueblo Nuevo del Terrible y Peñarroya comenzó hoy la huelga de mineros, que hasta ahora se desarrolla pacificamente. Sin embargo, las autoridades extreman las precauciones y han concentrado mucha fuerza. El número de huelguistas es superior à

10 000, afirmándose que para sostener la huelga cuentan con dinero que les han enviado los mineros asturianos.

VALENCIA, 11. Se han declarado en huelga los obreros del campo en Buñol. Mañana secundarán esta actitud los de Benaguacil.

La huelga de Alfafar está en vías de solución, y la de San Antonio quedó terminada, accediendo los patronos á aumentar los jornales en 25 céntimos.

BARCELONA, 11. Continúa en el mismo estado la huelga de cilindradores y es-

—También sigue sin resolver la huelga parcial de los litógrafos. En la Asamblea celebrada por los obreros, se acordó porunanimidad rechazar las proposiciones patronales.

—Los obreros de la fábrica de papel de Capellades determinaron, en un mitin celebrado anoche, continuar el paro si nose expulsa á los esquiroles, se abonan los jornales correspondientes á los días de la huelga y no se aumenta el salario hasta cinco pesetas.

### Los empleados de Hacienda

El personal de la Dirección General de Propiedades ha celebrado varias reuniones, acordando en ellas pedir al nuevo ministro de Hacienda, por conducto de su jefe inmediato, la supresión de las categorías intermedias, la supresión de la clase de aspirantes y la supresión del turno de elección hasta la categoría de jefe de Administración de primera clase, inclusive.

Parece que iguales peticiones van à ser hechas por todo el Cuerpo de funcionarios de Hacienda.

## El Gobierno militar de Oviedo

Se ha dispuesto que tan pronto se presente en su destino el general de la primara brigada de la décimotercia división don Ricardo Burguete Lana, cese el general de división D. Joé Centaño y Anchorena en el cargo de gobernador militar de la provincia de Oviedo, que venía desempeñando, en comisión, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Abril último, quedando en su anterior situación de cuartel, con residencia en esta Corte.

## NOTICIAS

Ayer mañana estuvieron en Palacio á cumplimentar á SS. MM. el duque de Baena, los duques de Dúrcal y el conde de la Mejorada.

La Reina Victoria recibió en audiencia à la marquesa de Silvela, à doña Carmen Herrera Dávila, viuda de Muguiro, é hija, y à D. Luis Recaséns y señora.

Se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde Sr. Blanco Parrondo.

-Ayer presentaron la dimisión de eus

cargos todos los tenientes de alcalde.

En el sorteo de la lotaria que ayer se jugó en Madrid correspondieron á esta capi-

tal los premios primero y segundo.

Del paradero del «gordo» apenas si se sabe más que el vendedor conocido por «el Chepa de Lavapiés» colocó dos décimos del número entre su clientela, gente castiza y

modesta de los barrios bajos.

Los otros décimos estaban abonados; pero no ha sido dada al público la lista de sus venturosos poseedores

Durante el mes de Mayo se han registrado en Madrid 1.062 defunciones; 174 menos que en igual mes del año anterior. La
cifra mayor por distritos, 178 corresponde
al de la Inclusa; la menor, 61, al Hospicio,
Niños menores de cuatro años fallecie-

Hubo once deiunciones por tifus abdominal, dos por exantemático, tres por viruela, 14 por sarampión, siete por coqueluche, nueve por difteria y orup, 10 por grippe, 181 por diversas tuberculosis y 173 por diversas enfermedades del aparato res-

La cifra de mortalidad es la más baja registrada en igual mes de lo que va de siglo, con excepción del año 1911.

## Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

— TEATROS ——

APOLO.—A las seis (doble), El tesoro y
danzas por Perla Negra. A las diez y media
(doble), El asombro de Damasco y danzas
por Parla Negra.

not any ab administ to abbility on a consideration of analog and the research of resident to the property and the second to the property of the second to th

## CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinema varietés.—Secciones à las seis y media, dies y once y media. Excelentes cuadros artisticos, formados por las más renombradas es trellas del arte coreográfico.

TRIANON PALACE. — Desde las cinco, grandioso programa cinemategráfico. Peliculas cómicas divertidisimas.—Butaca, 0,40 pesetas

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenala).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao). —Sección sontinua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel). —Sección continua. Gran variedad

de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO. —Compañía dramática. — Secciones desde las seis de la
tarde.

PROYECCIONES.—Sección continua de sinemafo, Grantógradiosos éxitos,

OINE DE LA CALLE DE LA FLOR.— Sección continua de cinematógrafo.—Exitos verdad.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extra-ordinarios programas artísticos; bailarina y cantantes. Conciertos musicales. Todos ias noches, á las diez y media, cinematógra-o y atracciones.

OINE IDEAL.—Todos los dias estrenos de nteresantes películas.—Intermedios por un exteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

COMPANÍA VALENCIANA

# VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos de

Mediterranco.

Linea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleun y otros artículos de limpieza. SIDOL

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8

carral, 8 — — — y Atocha, 13

## Los plátanos

Traducimos del «Consular and Trade Reports», de los Estados Unidos:

Hasta ahora los plátanos ó banados se comian frescos, pero ya dan resultado los experimentos para secarlos, lo que se consigue cortándolos en pedazos pequeños, y después son convertidos en harina y otras preparaciones para el mercado. Dichos polvos tienen gran importancia para reposterías.

Ya se han fundado dos fábricar en Jamaica, que exportan en enormes cantidades este nuevo producto industrial á Inglaterra. El último navío era de 13.400 quintales de bananos en polyo.

En la isla de Santo Domingo se preparan los plátanos para conservas. Se les recorta en rebanadas de cinco á siete centímetros, dejándolas secar al sol, y cuando el azúcar ha penetrado bien en la fruta, se le da vuelta y se espolverea del otro lado. Así se obtiene al cabo de poco tiempo una conserva que tiene la superficie bastante endurecida para asegurar su duración y sin que el interior pierda su textura natural.

Para esta operación sólo se emplean frutas muy maduras.

Obtienen cada día mayor mercado estes plátanos así conservados.

Ya sabemos que no hay que pensar que la nueva industria del plátano produzca beneficios, porque en esta región no se da tan excelente fruto; pero hay comarcas españolas, como las de Canarias, en que los bananos convertidos en harina y cristalizados, constituyen dos nuevas fórmulas industriales para la exportación de tan excelente producto.»

El Sr. Bolinaga, encargado del jardín botánico de la Orotava, ha dirigido una petición al «Consejo de Fomento» de Tenerife, solicitando, y así se acordó, que se abra un concurso acerca de los temas siguientes:

¿El cultivo del plátano es fácil de sustituir en las zones bajas de las islas?

¿Está estudiada suficiente la altitud más conveniente para ser remunerador?

dEl cultivo es tan perfeccionado que obtenemos el máximum de producto?

¿Concoemos bastante el plátano y sus derivados, como por ejemplo, harina, gofío, azúcar, jarabe, vino, agua pie, alcohol, tinta, conserva, fruto pasado de distintas formas; fibras, cordeles, esteras, tejidos para embala-

¿Los embalajes actuales no merecen estudio para disminuir su excesivo coste?

do apenas conocemos los actuales?

Sobre este asunto se acordó manifestar que

la contestación á dichos particulares encajan perfectamente dentro de los temas A) y B.) del concurso abierto por el Consejo, cuyo anuncio se ha insertado en el «Boletín oficial».

## Desde Fuerteventura

Nos dicen que en la zona sur de la misma, se han sentido estos dias y especialmente el dia 20 último, á las seis de la mañana, fuertes temblores de tierra.

Es la repetición de un fenómeno que viene notándose en dicha isla desde hace tres años, y de un modo especial durante los meses de verano.

En otros pueblos de la isla indicada, se sintieron también ruídos, pero sin trepidación, como si hubiera sido un formidable trueno.

## Rl Banco Hipotecario

Hemos recibido la interesante Memoria del Banco Hipotecario sobre el ejercicio de 1916, que revelan la buena administración de esta Sociedad.

Sin perjuicio de un estudio más detenido, recojemos hoy las cifras referentes á Canarias:

Los préstamos hipotecarios à largo plazo realizados en ella, desde la fundación del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1916 fueron en número de 110, con un valor, 3.993.225, de los cuales han correspondido 233.500 al citado año 1916.

## Bibliotecas públicas

-DE MADRID -

Nuevo horario para otoño, invierne y primavera.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce á diecisiete. Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70,

de nueve á trece. Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de

Facultad de Derecho, San Bernado, 59, de ocho á catorce, y los domingos de diez á

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueveá quince, y los domingos de once á Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106. de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho à catorce.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de 13,; once á dos (la consulta de libros requiere antorización del jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Casteliana, 63, de nueve á doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez à trece y de dissister y media à veinte y media.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de nueve á diecloche, y los domingos, de once á trece.

Biblioteca del distrite de Chamberi, passe de Ronda, 2, de discissis à veintides.

Biblioteca del distrito de la Inclusa, ron da de Toledo, 9, de dicciseis á veintidos. En ambas, les dominges, de dicciseis á

Jardín Betánico, paseo de Murillo de once á trece,

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á discisiete.

Museo de Reproducciones Artisticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á discisiote.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á discisiete.

Archivo Histórico Nacional, pasco de Recoletos, 20, deceho á catores.

«Maravillas históricas de las ciencia ocultas».—He aqui el indice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Grites telepáticos de una muartay—Maravillas de damas y fakires.—Ascenpión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los rresentimientos.—El mal de ojo.—El que. po astral.—Visión à distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realisan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de Paris.—Las brujas.—Proccia realizada.—¡Adivino ó farsante?—Las poseciones.—La adivinación.—Conclusión.

alones.—La adivinación.—Conclusión. Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catalogo (1758–1876), por Luis Mafiotte.—Frecio, dos posetas.

eLos periódicos de las islas Canariass apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Marzotte.—Precio, dos pesetas. «A bordo» por Angel Guerra.—Precio,

uns peseta. «Los periódicos de las islas Canarias»— Apuntes para un catálogo (1877-1897)

Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mafflotte.—Precio, dos pesetas. «Estela de un muerto», por el marqués

tos.—Precio, dos pesetas.

IX.— «Servicio militar obligatorios»
(Apéndice II), (Legislación complementa-

de la Florida +).-Interesantisimos quen-

ria).—En (rústica 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

## LA BOLSA COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS PRECIO

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corrientsIdem próximo	00 00
AL CONTADO	
s G y H de 100 y 200 s En diferentes series	74 25 74 25 74 37 75 80 76 69 75 85 75 50 76 15
A POR 100 AMORTIZABLE	
» A de 500 » s	88 50 83 50 83 50 83 50 83 50
5 POR 100 AMORTIZABLE	INDRESS
Berie F de 50,000 ptas, nomis,  M de 25,000   D de 12,500   G de 5,000   B de 2,500   A de 500   S A de 500   B de 2,500   B de 2,500   B de 2,500   D de 5,000   B de 2,500   D de 5,000   D de 5,000	91 50 91 55 91 60
BANCOS Y SOCIEDADES	salessay or
	IN SOURCE
Gédulas hipotecarias al 4 por 100.  Acciones del Bance de España. Compañía Arrend.ª de Tabcs. Unión de Explosivos Ibérica de propiedades mine-	500 00 457 00 287 00 262 00
	000 00
Obligs. Valladolid-Arisa, s. A. Idem M Z A 4 por 100. Idem Ferrocles. Norto España,	845 00 832 50
Bango Hispano-Americano	187 00
Acciones asucareras preferentes Idem ordinarias	70 75
Obligaciones de idem Banço Español del Rio de la	00 00
Plata	229 00
Mexicano	65 00
posess	00 00

Toda la correspondencia administrativa diríjase à nuestro administrador don José Martía Ruiz.

Apartado de Correce, 436.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderes.

HIJOS DE M. GRASES

Clavel, 10 (esquina à Infantas) y Atocha, 16

«SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbiari, 8 — Madeide

## Folletín Jurídico de Guerra y Marina

## Sección de Jurisprudencia

(CONTINUACIÓN)

Disparo de arma de fuego.—Lesienes.—Insulto á juerza armada.—(S. 15-12-1915).

Antecedentes.—El día 14 de Abril de 1914, el primer teniente de Carabineros D. P. V. A, que mandaba la sección de dicho Instituto, que tenía su cabecera en el pueblo de Santa María (Isla de Mallorea), decidió realizar un reconocimiento en un café llamado de Can Mateu, establecido en el pueblo de Alaró, por haber sabido que en dicho establecimiento se expendía tabaco de contrabando, y á este fin, dió órdenes para que le acompañara el sargento comandante del puesto F. C. y dos carabineros, y en el momento de partir, una y media de la tarde, le manifestó C. que no podía acompañarle por estar enfermo, lo cual acreditó con la baja, é hizo indicaciones al teniente de que no fuera, pues tenía confidencias de que algucos vecinos pensaban agredirlo; indicaciones que desoyó el teniente V. A., haciendo que le acompañaran los cararabineros F. C. y D. I.;

Resultando que al llegar á Alaró el teniente, ordenó à I, que cuando él se apeara del carruaje, se quedara al cuidado del mismo y del caballo, marchando á avisar á la Guardia civil cuando él se lo orlenara; y parando á la puerta del café de Can Mates, penetró acompañado del carabinero C. en el local que se hallaballeno de parroquianos, avistándose con el dueño J. G. P. (a) Mañolas, á quien pidió permiso para efectuar un reconocimiento, acompañándoles un hermano de G. llamado M., practicando en el piso superior un registro, sin que se encontrara ningún género de contrabando, y apercibido el teniente de que los oncurrentes al café habían comen zado á silbar y protestar del

acto que se estaba realizando, interesó de M. G. que aconsejara à los alborotadores para que depusieran aquella actitud, contestando M. que no kiciera caso de ellos;

Resultando que terminado el reconocimiento, el teniente V.

con los hermanos G. y el carabinero C. salieron del café, y una vez en la calle, arreciaron de tal modo los silbidos y amenas de los paisanos que allí se habían congregado en actitud francamente hostil, que el teniente previendo una posible agresión trató de imponerse al grupo, sacando el revolver de su funda, profiriéndose gritos de: «¡fueral, ¡á él!, ¡matarlel», y al mismo tiempo se sintió fuertemente cogido por el brazo derecho por alguien que indudablemente trataba de desarmarle, por lo que, para evitarlo, intentó pasar el arma á la mano izquierda, y al forcejear para conseguirlo se produjo un disparo de dicha arma, que hirió ligeramente en la mano izquierda al repetido teniente, ocasionando también una herida en el brazo izquierdo á M. G. y entonces se lanzaron los hemanos J. y M. G. sobre el teniente V. y tras ellos varios de los amotinados, arrangando el revólver de sus manos y comenzando todos á golpearle con extremada saña, empleando sillas, garrotes y los pies, produciéndole numerosas lesiones, obligandole à internarse en una calle inmediata, viéndose acosado de tal modo, que no encontró más recurso para salvar su vida que refugiarse en jel café llamado de Can Jordi, sito en dicha calle, pero al intentarlo fué violentamente cerrada la puerta por el dueño del mismo J. S. P., los agresores llegaron con tal impetu que la puerta vidriera saltó en pedazos. penetrando en el local aquella avalancha de gente que empujaba al Oficial y seguia gelpeandole, hasta que un certero gelpe que recibić en la cabeza le hizo caer al suelo en el interior del café privado de conocimiento. Creyendo entonces los agresores muerta a su victima, huyeron precipitadamente, saliendo del local por otra puerta distinta de la que entraron, quedando solo el dueno del café J. S. con algunos de sus parroquianos, y uno de éstos, que se ignora quien sea, aconsejo á aquél que sacara al arroyo el cuerpo del Teniente V. para librarse de responsabilidades y S. lo cogió por les pies y arrastrándolo por el suelo lo llevó á la calle, dejándolo tendido y abandonado en medio del arroyo.

Al mismo tiempo que comenzó la agresión contra el Teniente V., el carabinero F. C. se vió envuelto por otro grupo de gente formado por unas cincuenta personas, quienes le empujaron hacia el interior del café de Can Mateu, y una vez dentro del local le arrancaron la tercercla sin darle tiempo à la defensa, que salió à la calle en busca del Oficial, encontrandole tendido en tierra y levantándolo pudo conducirlo à la Casa-Cuartel de la Guardia Civil en donde encontraron à la fuerza de esta Instituto arreglándose y poniéndose los correajes para salir al lugar de los sucesos, en cumplimiento de orden que había enviado el Alcalde del pueblo y de auxilio solicitado por el carabinero I., orden y petición que tardaron bastante tiempo en cumplir y atender, porque según el cabo necesitaron tiempo para equiparse y armarse;

Al ingresar el teniente D. P. V. A. en el Hospital militar de Palma de Mallorca presentaba cinco heridas contusas en el cráneo, de tres á seis centímetros de extensión, interesando los tejidos blandos y la piel, con contusiones de primero y segundo grado; otra herida por desgarro en el pabellón de la oreja derecha, de cinco centímetros de longitud; varias contusiones de primero y segundo grado en la cara y en la mucesa de los labios, con rotura parcial de un diente y movilidad anormal de los demás; otras varias heridas contusas y contusiones en el codo izquierdo y ambas manos, en los espacios interdigitales y en los dedos, con fractura conminuta en la segunda falange del indice derecho y luxaciones en las articulaciones falángicas del anular izquierdo y varias contusiones extensas de segundo grado en ambas regiones escapulares;

Para la ouración de las lesiones antes reseñadas necesitó el teniente V. cuarenta días de asistencia facultativa;

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelena el 4, de Malaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliende de Barcelona el 25, de Malaga el 28 y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de

LINEA DE OUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes pera Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUEDA COLOMBIA

Servicio mansual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádir el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerifa, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico. LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatre dias arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapoere y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliende de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Teneriie, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regrese de Fernande Pou el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbae, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viajo de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santes, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, San-

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

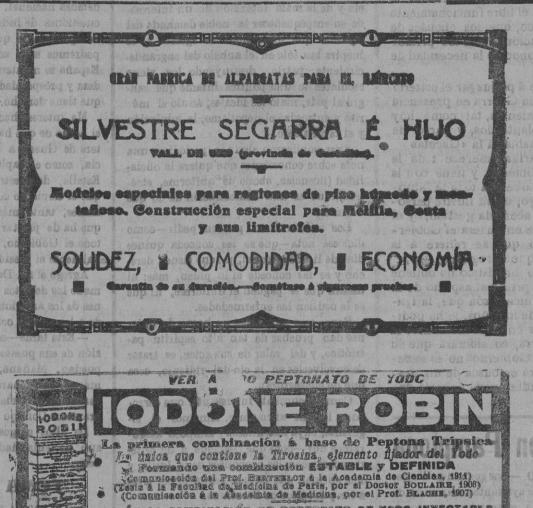




Vaso de leche y chocolate con bollo ó media reserve tostada, 45 centimos conse















EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estrenimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.